

Acta Sesión Extraordinaria No.23-98
23/04/98

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 23-98 que celebra el Concejo Municipal de Belén, a las cinco de la tarde del veintitrés de abril de mil novecientos noventa y ocho, en la Biblioteca Publica Municipal en San Antonio de Belén.

Miembros Presentes

REGIDORES PROPIETARIOS:

Ing. William Murillo Montero, quien preside
Lic. Oscar Emilio Pérez Zumbado, vicepresidente
Sr. Victor Manuel Sanabria Villalobos
Sr. Pascual Gerardo Arroyo Montero
Sr. Carlos Alberto Villegas Zumbado

REGIDORES SUPLENTE

Sr. Francisco Javier Sánchez Zumbado
Sra. Yineth Céspedes Serrano
Sra. Leandra Alfaro Chaves
Sr. Jorge Arrieta Villalobos

SINDICOS PROPIETARIOS

Prof. José Francisco Zumbado Arce

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

EJECUTIVO MUNICIPAL

Sr. Víctor Víquez Bolaños

SECRETARIA MUNICIPAL

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES SUPLENTE

Sr. José Guillermo Delgado Arias

SINDICOS PROPIETARIOS

Sr. Rodrigo Fuentes Acosta
Sr. Juan José Rodríguez Campos
Sr. Federico Rodríguez Madrigal

SINDICOS SUPLENTE

Sr. Marcos Porras Quesada

INVITADOS ESPECIALES.

Funcionarios Municipales.
Srta. Yamileth Nuñez Arroyo.
Ing. José Luis Zumbado Chaves.
Ing. Allen Moya Solano.

Universidad Nacional.
Sra. Nazira González.

Sr. Saul Trejos Bastos.
Sr. Rodrigo Acuña.

Sr. William Alvarado Bogantes.

Regidores Electos.
Sr. Jesús Rojas Araya.
Lic. María del Rocío Arroyo Chaves.
Sr. Tobias Zarate.
Sr. Vianney González Ramírez.
Sr. Luis Zumbado.
Srta. Elvia González Fuentes.
Sra. Ana Cecilia Barrantes Araya.
Sr. Desiderio Solano Moya.
Sr. Juan Emilio Vargas González.
Sra. María Esmeralda Zamora Ulloa.

ARTICULO I. Convocatoria a Regidores y Síndicos Electos Período 1998-2002.

♦ Presentación, Ing. William Murillo Montero.

Presupuesto ordinario 1998. Habiendo analizado el Informe de Presupuesto Ingresos y Egresos, periodo al 31 de marzo de 1998, se tienen las siguientes conclusiones:
Situación de los Ingresos: Presupuesto Ordinario Ingresos 1998: ¢543.792.843.00.
Monto total acumulado recaudado 31/03/98: ¢127.112.020.30. Porcentaje: Recaudado/Ordinario: 23.38%. Recaudación proyectada al 31/12/98: ¢508.448.081.20.

Comportamiento de los Ingresos: Situación de los Egresos: Presupuesto definitivo Egresos 1998: ¢543.792.843.00. Monto total acumulado ejecutado 31/03/98: ¢116.369.119.70. Porcentaje: Ejecutado/Definitivo: 21.40%. Ejecución Proyectada al 31/12/97: ¢465.476.478.80. Comportamiento de los Egresos: Prioridades para II Trimestre en Obras: Alcantarillado - acera - cordon - caño: ¢10.440.000.00. Infraestructura Deportiva: ¢6.500.000.00.

♦ Acueducto Municipal, Ing. Allen Moya Solano.

Antecedentes: Los acueductos del Cantón de Belén, antes de 1995, se manejaban de una forma empírica en su parte operativa, es decir, se realizaban las reparaciones y mantenimientos, bajo los conocimientos del personal de fontanería y su buena

voluntad. En el caso de las inversiones se realizaban amparadas a la asesoría que podían ofrecer las instituciones del estado o los vendedores de servicios o equipos. El Concejo Municipal definió un “Planeamiento Estratégico”; en el cual los servicios públicos se plantearon como área vital y dentro de estos la provisión de agua potable, en cantidad, calidad y oportunidad para todos.

Estudios realizados anteriormente han puesto de manifiesto la necesidad de mejorar la organización de las actividades de mantenimiento correctivo, poner en funcionamiento un plan de mantenimiento preventivo general para la red de distribución, asesora de una manera científica las ampliaciones y modificaciones de la red de abastecimiento y suministrar capacitación para el personal a cargo de estas actividades, así como asesorar las inversiones futuras.

Con estos antecedentes y basados en las prioridades que estableció la Municipalidad se creo el Departamento de Acueductos. Este tiene como objetivo mejorar la eficiencia de los acueductos del cantón de Belén, basados en la cantidad, calidad y continuidad del servicio. Detallaremos los logros alcanzados en este periodo de tiempo, así como las actividades programadas a futuro.

Cantidad: El proyecto mas importante desarrollado durante este periodo sin lugar a duda fue el “Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable para el Cantón de Belén” (PMACB). Con este proyecto se solucionar los serios problemas que enfrentan los acueductos del cantón y además se proyectara el crecimiento y la inversión hasta el año 2025. Se tiene garantizada la planificación y el desarrollo del cantón con un recurso tan importante como lo es el agua.

Al contar el Departamento con un profesional, se han puesto en marcha análisis de los sistemas, para tratar de diagnosticar los problemas existentes y ofrecer las soluciones disponibles de acuerdo a la capacidad del Municipio y cuando no se puedan realizar, coordinar con las instituciones que las puedan ofrecer. Algunas ventajas adicionales se encuentran en el campo del diseño, ya que se cuenta con mejor asesoría en los sistemas de tuberías, tanto en las nuevas como las antiguas.

Como proyectos específicos cito: la instalación de los tanques de almacenamiento de San Antonio y La Asunción, en este ultimo se incluyo la tubería de acceso y salida. Es importante aclarar que se encontraban contruidos, pero no en operación. Se construyo un pozo nuevo, ubicado junto a los tanques de almacenamiento de La Asunción el cual tiene un amplio potencial hídrico. El proyecto mas importante a partir de este momento es desarrollar todas las propuestas que vienen incluidas en el PMACB, que fundamentalmente muestra la falta de almacenamiento en el cantón, por tanto, es vital corregir este problema.

Calidad: El PMACB, sin duda alguna, colaborara en gran medida a mejorar la calidad del servicio. El siguiente proyecto en importancia que se logro llevar a cabo fue el contrato de un laboratorio, el cual se encargara de realizar los análisis para determinar la calidad del agua y realizar la vigilancia sanitaria de los sistemas, presentando un informe mensual y uno al final del año de contrato. Se tomaran todas las recomendaciones para mejorar la seguridad de las nacientes y demás estructuras.

El área mas importante que se corrigió fue el servicio al cliente, ya que se brindo un espacio para que las personas dieran a conocer sus quejas y pudieran establecer un control permanente con la persona responsable encargada de brindarles soluciones. Además se abrió la oportunidad de contar con servicio de emergencias para días feriados y fines de semana, lo que contribuyo a disminuir el tiempo de respuesta y por consiguiente el restablecimiento del servicio.

Hemos logrado mejorar la eficiencia del departamento en los siguientes aspectos: el tiempo de respuesta para las averías normales, el tiempo de la reparación, en la calidad del trabajo terminado. Con esto se evita realizar alguna operación dos veces por detalles fácilmente corregibles. Además se cambiaron algunos horarios de trabajo para contar con el personal durante todas las horas de luz disponibles. Se ha iniciado un programa para mejorar la infraestructura existente, pintando las mallas, reparando los daños, cortando el zacate, etc.

En el campo de la capacitación se ha logrado capacitar al personal en seminarios y cursos propios del Dpto. Además se ha mejorado la capacitación en el momento de atender las averías o antes de realizar un trabajo planificado con anterioridad. En el futuro contaremos con un plan de capacitación formal una vez por semana, con temas propios del trabajo. En el caso de los hidrómetros, se ha establecido un control estricto, principalmente en lo que se refiere a medidores tapados que no se pueden leer o aquellos que les falta alguna tapa o tienen fuga.

Esto en coordinación con el Dpto. de Cobro. En el campo de la planificación se han logrado solventar serios problemas que se han venido arrastrando del pasado. Los proyectos que emprendemos están respaldados por un proceso previo de planificación y asesoría. Un ejemplo es el proyecto de asfaltado que recientemente se ha finalizado, en el cual se dejaron todas las previstas necesarias para el desarrollo, con el objetivo de no romper luego la capa asfáltica.

Los usuarios del servicio de agua potable en el pasado debían comprar el hidrómetro y realizar la excavación por su cuenta, aunque esto fuera responsabilidad del Municipio. Este problema ya se corrigió, en este momento todo el proceso de instalación corre por cuenta nuestra. Como proyectos concretos tenemos:

- ◆ Compra de equipos de cloracion.
- ◆ Sistema de lectura de hidrómetros Hand Held; computador personal que registra las lecturas en el campo.
- ◆ Avalúo de los acueductos de Ciudad Cariari.
- ◆ Malla de Protección de los tanques de La Ribera.
- ◆ Instalación de hidrómetros en Ciudad Cariari.
- ◆ Infraestructura: Oficina, baños, bodega.
- ◆ Interconexión de acueductos: Cariari, La Ribera.

♦ Asumir el acueducto de Potrerillos.

Para el futuro tenemos planeado la instalación del 100% de los hidrómetros del cantón, así como un plan de embellecimiento de las propiedades municipales de acueductos.

Continuidad: En este campo el mayor logro durante el ultimo año ha sido el mantener todos los sectores de nuestro cantón abastecidos de agua potable. Esto se ha logrado gracias a la perforación del pozo de La Asunción, que permite bombear agua en las horas pico a La Ribera. Es importante resaltar que se ha logrado en un año influenciado por el fenómeno del Niño. Además con el PMACB se brindara un servicio mucho mejor, tomando las medidas correctivas e inversiones programadas.

Se iniciaron planes de mantenimiento preventivo en las bombas, paneles de control, válvulas, tanques de almacenamiento y captaciones. Estas actividades han contribuido a minimizar las fallas de los equipos y por consiguiente, asegurarles continuidad del servicio al abonado. Sin embargo, siempre se presentan problemas por fallas que no se pueden controlar, como por ejemplo cortes en el sistema eléctrico de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz.

Como herramienta fundamental para brindar un eficiente sistema de mantenimiento se instalaron contadores de horas, para realizar el trabajo en relación a la cantidad de horas que especifican las características de los equipos. Muchas de las fallas que se presentaban en los sistemas, se debían a equipos que se encontraban mal seleccionados para las funciones que cumplían, por esto se tomaron las recomendaciones de un estudio técnico que se había realizado y se cambiaron.

Esto sumado al mantenimiento preventivo, ha logrado el mejoramiento de la continuidad del sistema. Además se compraron equipos lógicos de control que permitieran proteger de una forma mas precisa los motores de las bombas y se han construido casetas nuevas. Para el futuro se tiene planeado automatizar completamente los sistemas, lo que permitirá conocer el estado de todas las bombas y tanques desde un computador central en la oficina del Dpto.

Esto permitirá contar con registros durante todo el día, lo cual permitirá a una mejor toma de decisiones.

Educación y medio ambiente: Después de algún tiempo de analizar los sistemas nos dimos cuenta que uno de los principales problemas que enfrentan los acueductos del cantón de Belén son los malos hábitos de consumo de sus habitantes. Por este motivo decidimos contratar a una persona especialista en este campo para coordinar los esfuerzos en educar a nuestro pueblo en este campo. El proyecto ha tenido excelentes resultados al punto de que ya contamos con una estrategia ambiental para todo el cantón, la cual incluye un adecuado manejo del recurso hídrico, así como la coordinación de todos los esfuerzos en el campo ambiental, orientando todos los proyectos bajo la misma idea.

Con este proyecto lograremos optimizar los sistemas con la ayuda de nuestros abonados. Sin embargo, sabemos que es un proyecto a largo plazo y que los resultados no los tendremos el próximo año. Otro apoyo mas de esta estrategia a

sido contar con una organización interinstitucional llamada Unidad Operativa, que proporciona un invaluable apoyo a nuestro Dpto., principalmente en el área de la conservación del recurso hídrico.

Contamos además con un proyecto piloto de educación impulsado por el SENARA. En este momento estamos trabajando en la delimitación de las áreas de protección de nuestras nacientes, bajo la coordinación de la Unidad Operativa. Finalmente hemos iniciado con los primeros avances para dotar al cantón de Belén de un alcantarillado sanitario y un tratamiento de sus aguas residuales urbanas.

♦ **Proyecto Ambiental, Ing. Nazira González.**

**Universidad Nacional
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Departamento de Química
Laboratorio de Gestión de Desechos**

Proceso de Gestión Ambiental de Belén

Informe de antecedentes y estado actual

Presentado al Concejo Municipal de Belén

Periodos: 94-98 y 98-2002

Responsable del Informe: Nazira González Solano

23 de abril de 1998-04-23

Antecedentes: Dentro del Marco de la Gestión Ambiental en los diferentes sectores de la sociedad; la que se realiza en la industria tiene una gran importancia como elemento necesario para la prevención de la contaminación y deterioro ambiental, así como para el aumento de la productividad. En cuanto a la gestión ambiental en la industria tiene relevancia la atención que se ponga a los desechos, aguas residuales, y emisiones gaseosas así como el uso adecuado de los recursos como energía, agua, materias primas.

En el caso de desechos, aguas residuales y gases esa relevancia está dada no solo por la cantidad sino también por la calidad; pues en muchos casos la misma es altamente contaminante. Tradicionalmente la gestión ambiental industrial ha estado orientada por acciones de regulación administrativa. No obstante, en la actualidad ese tipo de regulación, está siendo acompañado de mecanismos de autorregulación sobre todo en países en desarrollo.

Esto se ha dado, debido a la exigencia de límites, impuestos por el alto deterioro del ambiente, y ante las necesidades de aumentar las eficiencias en procesos para competir en mercados internacionales. Con esos nuevos mecanismos se busca y se logra no solo cumplir con las regulaciones gubernamentales, sino también beneficios

de orden económico, no solo por no tener que pagar multas ante el incumplimiento de normas, sino también al aumentar los rendimientos.

El Laboratorio de Gestión de desechos Universidad Nacional, realiza desde hace varios años, actividades y proyectos de investigación y extensión, relacionados con el tema de desechos. En ese sentido se ha trabajado conjuntamente con la Municipalidad, el sector industrial, el sector escolar, y comunal del Cantón de Belén. Se ha promovido la interrelación entre los sectores a través de: talleres, sesiones de capacitación, presentación de resultados de interés y revisión de documentos de regulación emanados por la Municipalidad.

Concretamente, el trabajo desarrollado en el cantón de Belén se ha desarrollado a través de tres etapas. A continuación se aporta un resumen del trabajo desarrollado en cada etapa.

La primera etapa (León, 1991): tuvo como objetivo, actualizar la información sobre las industrias establecidas en el cantón, dando particular interés a la producción y disposición de los desechos industriales. Esta etapa aportó información sobre los siguientes aspectos relevantes: el 70% de las industrias se ubicaron en tres ramas: alimentos (37%); textiles y vestuarios (20%), electrodomésticos (13%). El 53% estuvo conformado por la pequeña industria, un 10% forma la pequeña industria artesanal y un 37% conforma la industria grande.

Al momento del estudio la mayoría de las empresas no estimaban el valor económico de sus desechos. Pues hacerlo significaba un costo adicional para ellas. Las industrias de alimentos, electromecánica; textiles y vestuario, dan uso a sus residuos, pero generalmente ajeno a su proceso. Papel y cartón, textiles y vestuarios, metal mecánica y electromecánica, daban algún tipo de tratamiento a sus desechos. Sin que esto signifique que era adecuado.

Los residuos sólidos de índole diversa, y en la mayoría de los casos su disposición final no esta bajo control de la empresa; pues esta los vende, los regala o paga por transporte para que “alguien”, se deshaga de los mismos. Se detecto que se usaban ocho basureros cercanos para eliminar los sólidos, y no existe una política clara en el manejo de los desechos. El reciclaje tiene poca importancia en la mayoría de las industrias, y el quemado es una practica usual en muchas de ellas.

La disposición de residuos líquidos constituye un fuerte impacto sobre los ríos: Bermúdez, Segundo y Quebrada Seca; pues la mayoría de los efluentes se descarga a los mismos sin tratamiento o con uno poco eficiente. Alimentos, textiles y vestuario así como papel y cartón poseen algún tipo de tratamiento de desechos. Algunas industrias filtran en el suelo sus residuos liquido. Con base en la primera etapa se inicio la siguiente con énfasis en efluentes industriales y con un objetivo general mas amplio que aun sigue vigente.

Participación comunitaria: En esta etapa la participación comunitaria se centro en la participación del señor Víctor Villegas de la comisión de asuntos ecológicos, que funciono como enlace entre la Universidad y la municipalidad así como de apoyo a la actividad que se realizo en las industrias, ayudando a obtener los permisos de

entrada a las industrias, y acompañando al personal de la UNA a visitas de observación que hicieron a dichas industrias.

Participación escolar: En esta etapa no hubo participación escolar. Los resultados del trabajo de esta etapa con las industrias se dieron en el documento "Informe técnico Diagnostico del Sector Industrial del Cantón de Belén, Sandra León Julio 1991".

La segunda etapa: tuvo como objetivo el: Generar información que facilite el establecimiento de políticas de gestión de desechos ambientales adecuadas en el cantón de Belén. Los aspectos relevantes se detallan a continuación: - En algunos casos la operación y el mantenimiento de unidades de tratamiento desmejora la calidad del efluente final. - Existe disponibilidad y buena actitud de los industriales para abordar la problemática de aguas residuales y otros desechos.

- Existe inquietud respecto a la ausencia de normas de calidad de efluentes de los efluentes que son lanzados a los ríos. - En términos de DBO, la carga orgánica total que aportan a los ríos las industrias estudiadas es de 127 Kg-hr., que equivale a la aportada los desechos cloacales de una ciudad de 56444 Habitantes. - Existe preocupación respecto a la calidad de las aguas residuales, pero en la mayoría de los casos el manejo de los lodos provenientes del tratamiento no es el adecuado.
- De las trece industrias estudiadas el 54% tenía algún tratamiento, en el 38% se encontró que ese tratamiento era una planta. De ese 38% el 60% tenía tratamiento primario y el 40% tratamiento secundario. - Los cuerpos receptores de esas aguas se distribuyeron de la siguiente manera: Quebrada Seca 38%, Segundo 30%, Bermúdez 23%, suelo 9%. Los resultados de el estudio están contenidos en el documento "Diagnostico del sector Industrial del Cantón de Belén II Etapa; N. González, J. Coto, M. Fonseca febrero 1993".

Como parte de la estrategia usada a partir de la segunda etapa, los resultados de dicha etapa se presentaron en un taller a los sectores involucrados (industriales, municipalidad, comunidad). En dicho taller se entrego a cada industria la información correspondiente. Las memorias de ese taller se adjuntan en el Anexo I. Como parte del análisis de fortalezas y debilidades de cantón en cuanto a manejo de desechos, se obtuvieron algunas propuestas; de las cuales algunas de las mas importantes son las siguientes.

- La comisión de asuntos ecológicos de la Municipalidad debe servir de enlace y apoyo.
 - Crear un directorio de desechos. - Publicar un boletín informativo. - Colaboración del sector industrial con la Municipalidad en la ejecución de propuestas concretas. - Seguimiento del proyecto por parte de la Municipalidad para incorporar las restantes industrias. - Conformarse en un grupo que vele por el mejoramiento ambiental del cantón.

Con base en esa ultima propuesta se presento por parte de la Universidad Nacional, a la Municipalidad el perfil de la tercera etapa. Igual que las dos anteriores se desarrollo en forma cooperativa con fondos municipales, y recursos universitarios.

Participación comunitaria: En esta etapa la participación comunitaria es igual que en la etapa anterior, pero con un nivel mayor, en tanto otras personas se integran al trabajo ambiental. Tal es el caso de un grupo comunal liderado por el señor Víctor Villegas el cual muestra preocupación por capacitarse en temas ambientales como el manejo de desechos. A estas personas se les impartió charlas sobre ambiente. Además se empieza a gestar la ejecución de un proyecto de gestión comunitaria de desechos domésticos, que posteriormente cuando se dieron las condiciones de personal y recursos se realizó en el Residencial Belén, bajo la modalidad de tesis con dos estudiantes de la UNA, bajo la dirección y apoyo del Laboratorio de Gestión de Desechos, y con recursos económicos de la Municipalidad.

Participación escolar: La participación escolar se inicia en esta fase de la gestión, a través de conversaciones con los directores de las escuelas: Fidel Chaves, España, Manuel del Pilar Zumbado. Ese inicio se dio por iniciativa de los señores Víctor Villegas, William Alvarado y Flavio González, por parte de la comunidad. Dicha iniciativa es acogida por Juana María Coto y Nazira González de la UNA. A través de esas conversaciones se definen lineamientos para el desarrollo de actividades.

Como resultado de esas conversaciones solo la escuela Manuel del Pilar Zumbado se compromete a través de su director, las otras escuelas no se integran al trabajo por diversas razones. La más común de dichas razones son los cambios de personal específicamente de dirección. En una primera etapa de esa participación escolar se inicia entregando a los maestros de la escuela mencionada material didáctico preparado por personal de la UNA.

En esa oportunidad se entregó una parte del material que existe actualmente, el cual se presenta en el Anexo II. El resto no fue posible entregarlo pues no se dio el recurso por parte de la municipalidad. Con el fin de materializar el proyecto en la escuela, se formuló conjuntamente entre personal de la UNA (Juana María Coto, Julio Fraile, Nazira González), Víctor Villegas y el señor director de la escuela el proyecto Manejo de Desechos y Vivero Municipal.

Anexo III. Para el proyecto mencionado la UNA aportó todo el personal, material didáctico, estudiantes, asistentes, y traslados a Belén. La escuela aportó instalaciones y docentes, y la municipalidad los gastos de construcción de una compostera y germinador, diseñados por personal de la UNA, en propiedad de la escuela. La comunidad a través de Víctor Villegas sirvió de enlace entre la escuela, la universidad y la municipalidad.

Ese proyecto se desarrolló exitosamente con la presencia de la UNA hasta el año 1994. Como resultado de ese proyecto aun la escuela Manuel del Pilar Zumbado tiene prácticas de recolección de vidrio y papel.

La tercera etapa: tuvo el mismo objetivo general de la segunda, y como específicos los siguientes: a. valorar la producción, la composición y el manejo de desechos en las industrias consideradas en la primera etapa y no abordadas en la segunda b. valorar los efluentes de las industrias respecto a las normas vigentes en el país. c. efectuar un taller con los industriales y municipalidad para analizar los resultados.

Algunas de las conclusiones y recomendaciones mas relevantes del informe de esta etapa son:

- Si se ponen en practica estrategias de reducci3n en proceso, reutilizacion, reciclaje interno y externo, es posible reducir la cantidad de desechos depositados en botaderos, r3os y que son quemados en un 75.3% lo que equivale a 35.8 toneladas por mes. - En la mayor3a de los casos, las industrias no cumplen con lo establecido por el pa3s para normas de calidad de efluentes. - Es posible aplicar estrategias de reducci3n de la contaminaci3n de aguas en la fuente de generaci3n.
- Tambi3n es posible reducir la cantidad de aguas residuales generadas. - Es necesario establecer la practica de recolectar y cuantificar en forma separada los desechos y aguas. - Para poner en practica, las recomendaciones relacionadas con estrategias de producci3n limpia es necesario llevar a cabo un plan de capacitaci3n. - El plan de capacitaci3n debe ser parte de un plan mas amplio que se establezca conjuntamente entre la municipalidad y las industrias, para reducci3n de desechos y uso adecuado de recursos.
- Ese plan deber3a contemplar los siguientes elementos: porcentaje de reducci3n deseado, tiempo en que se desea alcanzar esa reducci3n, recursos necesarios, (capacitaci3n, informaci3n, inversi3n, mecanismos de control, asesor3a). Para que el plan pueda ser evaluado a trav3s de su ejecuci3n, y hacer mas eficiente el camino hacia la producci3n limpia se recomienda el desarrollo, aplicaci3n y validaci3n de auditorias ambientales.

Los resultados de la tercera etapa, tambi3n fueron presentados en el II Taller sobre gesti3n ambiental en el Cant3n de Bel3n, desarrollado 15 de Marzo de 1996. En esa actividad las recomendaciones fueron acogidas por los asistentes, obviamente con las reservas correspondientes, pues en su mayor3a eran personal de mandos medios hacia abajo.

Seguimiento y redefinici3n del proceso de gesti3n hacia la Producci3n Limpia de Bel3n: (1996) A ra3z de la ultima actividad mencionada, se inici3 un proceso de formulaci3n de propuesta de programa de producci3n limpia en el cant3n de Bel3n. Como resultado de ese proceso surgi3 una propuesta de financiamiento al convenio Holanda - Costa Rica, por parte de la UNA, la cual lamentablemente no tuvo 3xito. Otro resultado de dicho proceso de formulaci3n fue la propuesta del proyecto Industria Amiga del Ambiente, la cual forma parte de la propuesta de Seguimiento al proceso de gesti3n ambiental de Bel3n.

Esta ultima propuesta se adjunta en el Anexo IV. Asimismo la formulaci3n del proyecto mencionado en su ultima versi3n, as3 como los documentos relacionados con el mismo a la fecha de la presentaci3n de este informe se adjuntan en el Anexo V. La Propuesta de seguimiento mencionada fue presentada en agosto de 1996 por la responsable de este informe, al se3or ejecutivo municipal V3ctor Viquez y al se3or presidente municipal Ing. William Murillo.

Los funcionarios mencionados aceptaron desarrollar las actividades propuestas. Para el desarrollo de las mismas comprometieron alg3n presupuesto hasta para el a3o

1998, año en que termina su gestión. En el Anexo VI se adjunta nota dirigida a la administración sobre dicho presupuesto. Debe aclararse que ese presupuesto fue inferior al solicitado. De las actividades propuestas en el documento Seguimiento del Proceso de Gestión Ambiental en el Cantón de Belén Durante ese año 1996, se ejecutaron las siguientes actividades:

- Taller de seguimiento a las acciones ejecutadas por las industrias en el área ambiental ,realizado en octubre 1996. En el Anexo VII se adjunta la documentación correspondiente. Igual que todas las actividades desarrolladas, ese taller aporta elementos valiosos que han permitido continuar el desarrollo del proceso. Para ese taller la municipalidad cubrió los costos de instalaciones, alimentación, y materiales. La UNA aportó toda la organización académica.
- Visitas a industrias catalogadas como tipo II en la propuesta de seguimiento, con el objetivo de motivar e informar mas para que dichas industrias se involucren plenamente en el proceso del cual formaron parte en un inicio. Estas visitas se realizaron al final del año 1996, y durante 1997. Para las visitas de 1996 no se contó con recursos por parte de la municipalidad. Las industrias visitadas fueron: DADA, ALMON, Metálica Imperio, ALMOSI.
- Inicio por parte de la Universidad del proyecto La educación como elemento para la disminución de desechos domésticos., aportando a la municipalidad los documentos correspondientes al material didáctico con el fin de que se imprimieran y pudieran ser usados el siguiente año. - Inicio de actividades de industria amiga del ambiente: Se elaboró una propuesta de formato (Anexo 9) para diseñar un plan de reducción por parte de las industrias.

Dicho formato se envió a los industriales, en diciembre de 1996, con la solicitud de que hicieran las sugerencias deseadas a partir de febrero de 1997. Lo planificado respecto a dicho plan fue que ellos hicieran observaciones las cuales serian discutidas en talleres que se realizarían en el año 1997. No obstante por razones desconocidas no se obtuvo la respuesta esperada y entonces se cambio la estrategia, y se traslado su ejecución.

Trabajo actual y futuro: El trabajo actual consiste en el desarrollo del proyecto industria amiga del ambiente el cual se encuentra detallado en el Anexo V. Asimismo se desarrolla el proyecto La educación como elemento de disminución de desechos domésticos. Ambos proyectos iniciaron formalmente en 1997. Las acciones desarrolladas en la escuela se resumen en el informe correspondiente en el Anexo VIII.

Para las actividades desarrolladas se contó con aporte económico de la municipalidad, para nombrar una educadora ambiental $\frac{1}{2}$ tiempo, y adquirir materiales y suministros. También se contó con el aporte de la UNA en cuanto a personal de Ing. Química y de artes plásticas. Respecto al proyecto industria amiga del ambiente durante 1997 de desarrollaron las siguientes actividades. - Curso sobre Introducción al Tratamiento de Efluentes Industriales.

Febrero 1997. Se desarrollo con la colaboración de PIPASA que aporó las instalaciones y la alimentación; la UNA conjuntamente con la embajada de Argentina y la Universidad de Mar del Plata. - Taller sobre manejo de desechos y Producción Limpia. Organizado conjuntamente por la UNA-CYTED y la Municipalidad. - Seminario sobre Legislación Ambiental en Costa Rica. UNA. Municipalidad de Belén. Min. Salud. Y Lic. Miguel Ortiz.

- Recopilación de información sobre Producción Limpia y reducción de la contaminación en la fuente. Se tiene un documento completo para cada una de las siguientes ramas industriales: alimentos y hoteles, metalmeccanica y textiles. Además se cuenta con información varia para los otros tipos de industria. - Negociación y escritura de un convenio entre MINAE, Ministerio de Salud, Municipalidad de Belén y UNA para sustentar el proceso de gestión ambiental del cantón.
- Inicio de trabajo en empresas con el fin de poder diseñar y poner en practica planes de reducción. Este trabajo se ha desarrollado con DADA, Metálica Imperio, Burger King, Hotel Marriot, Hotel Herradura, y Lizano. De las empresas mencionadas se ha avanzado significativamente con DADA, seguidamente se ha avanzado algún con Metálica Imperio y Burger King empresa que ya proporcionaron alguna información que se esta procesando.
- Preparación de actividades de capacitación en: Sistemas de gestión ambiental, Planes de reducción, para ejecutarlas en 1998. Otras actividades no programadas: Análisis del EIA de Borda Azul.

Actividades desarrolladas en 1998: - Análisis de la propuesta de estrategia de educación ambiental para Belén. - Participación en la Unidad Operativa. - Preparación y coordinación de actividades de capacitación a industriales. - Avance en la consolidación del sistema de información SIMARDE (sistema de monitoreo de aguas residuales y desechos). - Visitas de información del proyecto a industrias: Arreo, Borda Azul, Metálica Imperio, DADA.

**Proceso de Gestión Ambiental en el Cantón de Belén
Departamento de Química, UNA - Municipalidad de Belén**

Proyecto: Industria Amiga del Ambiente

Objetivos

Objetivos Generales:

- ≈ Fortalecer el Proceso de Gestión Ambiental del Cantón de Belén.
- ≈ Promover la reducción de la contaminación en la fuente de generación.
- ≈ Reconocer las iniciativas que las industrias ejecuten para minimizar la contaminación.

Objetivos Específicos:

- ≈ Contribuir a la capacitación del sector industrial en temas relacionados con producción limpia.
- ≈ Proporcionar al sector industrial los instrumentos necesarios para el desarrollo de Planes de Reducción de desechos, aguas residuales y energía.
- ≈ Dar seguimiento a planes de minimización en las industrias del Cantón.
- ≈ Otorgar un reconocimiento a las industrias que disminuyan significativamente sus impactos sobre el ambiente.

Metodología: Para contribuir a la capacitación del sector industrial en temas relacionados con producción limpia, se ofrecerán actividades didácticas (curso, charlas o seminario) sobre: reducción de aguas y desechos, casos exitosos, importancia económica y ambiental de la producción limpia, estrategias para planear la reducción, instrumentos de control como la auditoria ambiental, formatos para planes de reducción.

También se aprovechara el afiche y boletín que se elabora en colaboración con las industrias. Se elaborara un formato para presentación de planes de reducción de desechos y aguas residuales en la industria. Este documento será discutido con los industriales, con el fin de enriquecerlo y a la vez que cada industrial conozca como elaborar el propio plan. Con base en el formato que se defina, cada industria presentara a la Municipalidad su plan para su aprobación.

Dicha aprobación se hará con base en el análisis que hará la Municipalidad con la colaboración del personal del laboratorio de Gestión de Desechos de la UNA. Una vez que la industria pone en marcha el plan de minimización, la municipalidad le da seguimiento con la colaboración de la UNA. Este seguimiento se dará a través de

auditorias ambientales. Las industrias que cumplan satisfactoriamente el plan, recibirán un reconocimiento por parte de la municipalidad.

Vigencia: La duración del primer ciclo del proyecto, (o sea desde que se elaboran el formato de plan de reducción hasta que se llevan a cabo las auditorias ambientales para corroborar la eficiencia de los planes) es de tres años.

Actividades:

	Actividades	Fecha	Estado Actual
1	Preparación actividades de capacitación	1997	Ejecutado
2	Desarrollo de actividades de capacitación	1998 (abril - mayo)	Por ejecutar
3	Preparación de formato para plan de reducción	1997	Ejecutado
4	Presentación de estrategia de ejecución del proyecto	1998	En ejecución
5	Diseño del plan por parte de las industrias	1998 (abril - diciembre)	Por ejecutar
6	Recepción y aprobación de planes por parte de la Municipalidad	junio 1998 - febrero 1999	Por ejecutar
7	Ejecución de planes de reducción	julio 1998 - febrero 2000	Por ejecutar
8	Auditorias de cumplimiento de planes	julio 1998 - abril 2000	Por ejecutar
9	Reconocimiento por parte de la municipalidad	mayo - junio 2000	Por ejecutar

♦ **Biblioteca Municipal, Lcda. Yamileth Nuñez Arroyo.**

Estadísticas de Usuarios de la Biblioteca Municipal.

Año	Nº Usuarios	Cambio Marginal
1987	104	0
1988	1264	1160
1989	3213	1949
1990	4830	1617
1991	7202	2372
1992	7517	315
1993	7635	118
1994	7398	-237
1995	8066	662
1996	10.018	1952
1997	23.019	13.001

Servicios a otros sectores: Grupos Eclesiásticos, Comisiones Municipales, IMAS, UNA, Comité de Deportes, Ebais, cursos libres, talleres infantiles y grupos organizados.

Centros de estudio de procedencia de los usuarios: Liceo de Belén, Escuela España, Escuela Fidel Chaves, Escuela Manuel del Pilar, Escuela Julia Fernández,

Escuela Pinto, Vocacional de Heredia, Vocacional de Alajuela, Santa Margarita, Escuela Mesoamericana, San Paul, ULACIT, UNA, UCR, Palabra de Vida, Colegio Nacional de Artesanías y Técnico Regional de Flores.

Nuevos Servicios.

- **Automatización:** Realización de la función bibliotecológica ayudada o controlada por medio de un computador, es decir, utilización de un computador en una biblioteca para mejorar servicios.
- **Instrumentos:** Software.
- **Procesos:** Contratación, ampliación de horario y contratación de personal ocasional.
- **Proyecto de construcción:** Convenio con el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, Convenio con el Consejo de la Tierra e iniciativas municipales.
- **Variables del estudio:**

1. Ingreso Familiar	20%
2. Egreso Familiar	20%
3. Rendimiento Académico	30%
4. Núcleo Familiar	15%
5. Documentos Completos	10%
6. Participación Comunal	5%
TOTAL	100%

♦ Area Administración Municipal, Bach. Jorge González González.

Provincia:	Heredia.
Cantón:	Nº 7 (Belén).
Distritos:	1- San Antonio, 2- La Ribera, 3- La Asunción.
Fundado:	8 de junio de 1907.
Área:	12 kilómetros cuadrados.
Nº Habitantes:	18.000.
Población flotante:	15.000.
Servicios Públicos:	Recolección de basura, Agua Potable, Limpieza de caños

Instalaciones Públicas y Privadas:	5 Escuelas, 3 Liceo, 3 EBAIS, 5 Bancos, 2 Mutuales y 1 Financiera
------------------------------------	---

Ubicación Geográfica: Estratégica.

Actividades económicas: Industrial, Comercial, hotelera y tecnológica.

Misión: “Nuestra misión es la de brindar aquellos servicios públicos básicos que le permitan satisfacer las necesidades actuales y futuras del cantón, a través de una efectiva y oportuna organización comunal, con el propósito de contribuir al bienestar y desarrollo integral del ciudadano belemita”.

Visión: “Nuestra visión es la de poner a Belén a las puertas del nuevo siglo, con un ambiente agradable y habitable y con una infraestructura de servicios eficiente y eficaz”.

Áreas Prioritarias:

1. Servicios Públicos.
2. Cultura, deporte y recreación.
3. Protección de recursos naturales.
4. Seguridad.
5. Educación.
6. Salud.

Servicios Públicos.

Provisión de agua potable:

Objetivo general: Deseamos que exista agua potable para todos en cantidad, calidad y oportunidad.

Acciones y proyectos:

- ◆ Condiciones de nacientes.
- ◆ Casetas de cloración.
- ◆ Equipos de cloración.
- ◆ Demarcación de zonas de protección.
- ◆ Diseño plantas de tratamiento.
- ◆ Adquisición de vehículos.
- ◆ Caseta de toma los Sánchez.

Objetivo General: Mejorar las condiciones de seguridad y sanitarias de las nacientes en el cantón.

Objetivos específicos	Metas	Actividades	Responsables	Costo anual	Duración	Código
1. Asegurar la protección de nuestras nacientes	Realizarlo durante el año 1998	- Reparación o construcción de estructuras	Allen Moya		5 semanas	5-02-06-02
2. Mejorar las condiciones de calidad del agua	Mejorar las condiciones sanitarias para el I-Tri-98	- Confección de cartel de licitación	Proveeduría y Acueductos		1 semana	
		- Contratación de mano de obra y compra de materiales	Proveeduría		2 semanas	5-02-06-03 5-02-06-02
		Construcción de maya perimetral	Contratista supervisado por Allen Moya		10 semanas	5-02-06-03 5-02-06-02
		- Inspección	Allen Moya		10 semanas	5-02-06-01
Costo del proyecto				1.800.000		5-02-06-02
				2.424.388		5-02-06-03
Total				4.224.388		

♦ **Area de Operaciones, Ing. Top. José Luis Zumbado Chaves.**

Declaración de Bienes Inmuebles Ordenada, Dirigida y Controlada.

Procedimiento sobre las oficinas de información.

1. Donde están colocadas, dirección, teléfono, fax, responsable, horario, etc.

2. Indicar que servicio se le puede brindar.

3. Evacuar las diferentes consultas.

4. Tomar sugerencias.

Declaración de Bienes Inmuebles, Ordenada, Dirigida y Controlada.

Procedimiento para Atención al Contribuyente.

1. Preguntar si trae algún documento, escritura, plano de catastro, etc.
2. Leer del documento o preguntar nombre o cédula para revisar el valor registral.
3. Revisar valor registrado.
4. Leer o preguntar sobre la ubicación del inmueble para buscar el valor base zonal.
5. Corregir el valor del terreno.
6. Preguntar sobre el tipo de construcción, instalaciones, etc.
7. Corregir valor de construcción y aplicar tabla de depreciación.
8. Indicar en las boletas donde se anotan los valores estimados fiscales.
9. Indicar que este valor es fiscal, que para venta debe multiplicar por cuatro.
10. Marcar en la base de datos, que se le suministro la D.D.B.

Declaración de Bienes Inmuebles, Ordenada, Dirigida y Controlada.

Procedimiento para la Orientación de las D.D.B.

1. Informar al contribuyente que se cuenta con toda la información tanto registral como catastral de su inmueble.
2. Indicar que la información del propietario en la D.D.B. se extrae de la escritura, explicar y orientar en su llenado (propiedad) horizontal (filial y matriz) nudatario, etc.
3. Indicar que la información del inmueble en la D.D.B. se extrae del plano de catastro o escritura. Explicar y orientar en su llenado.
4. Indicar y explicar como de deben llenar los campos sobre dirección fiscal y del inmueble, (iglesia - hospital - plaza - escuela, otros).
5. Indicar y explicar sobre las características del inmueble, de donde se extrae y como se llena.

6. Indicar, explicar e informar sobre el llenado de las características de la construcción e instalaciones, uso de la tipología constructiva, tablas de depreciación y asignación de valor de construcción.

7. Indicar y asesorar sobre el llenado de los campos de valor y como se calculan.

8. Informar al contribuyente que el valor fiscal indicado, si fuera para venta debe multiplicarlo por cuatro.

Declaración de Bienes Inmuebles Ordenada, Dirigida y Controlada.

Recepción de D.D.B.

1. Revisión inicial de la D.D.B.

2. Comparar el valor declarado con el valor registrado y los valores dirigidos.

3. Introducir la información en la base de datos.

4. Marcar como declarado en la base de datos del sistema por distrito.

5. Poner la fecha, sello y código del que recibe.

6. Poner el código por distrito SA- RB- AS- CA, Ej; SA (consecutivo).

7. Poner el consecutivo.

8. Archivar en el ampo correspondiente.

9. Digitación.

Departamento de Catastro Ley 7509. “Ley de Bienes Inmuebles”

“Procedimientos Básicos”

1. Identificación de todos los contribuyentes afectos al Impuesto de Bienes Inmuebles.
2. Depuración y mantenimiento de la información registral.
3. Centralización de las Unidades Operativas afines; “Comunicación y coordinación entre los Departamentos Municipales”.

Catastro Multifinalitario
Convenio Ministerio de Justicia y Gracia - Municipalidad de Belén

- * Fotografía aérea.
- * Restitución fotogrametría.
- * Fincas de tomos a folio real.
- * Preparación de datos. (Conciliación)
- * Densificación de puntos de control.
- * Levantamiento catastral y verificación de campo.
- * Dibujo y digitación.
- * Procesamiento interactivo.
- * Planos finales y base de datos digitales.

Catastro Multifinalitario

Mapas Específicos:

- * Zonificación.
- * Vialidad.
- * Infraestructura pública.
- * Cuadrante urbano y zonas previamente urbanizadas.
- * Área industrial del cantón.
- * Áreas públicas.
- * Mapas de incidencias de Tributos.
- * Basura.
- * Limpieza de vías.
- * Mapas de ubicación territorial de parcelas (tributarios).
- * Otros.

Catastro multifinalitario

**Digitación de Mapas Digitales
Cantón de Belén**

- * Cantidad de bloques: 164.
- * Cantidad de predios: 5325.
- * Tiempo de ejecución: 2 meses.
- * Funcionarios responsables: Catastro Nacional.
- * Horario Disponible: 4:00 pm ----- 9:00 pm.
- * Tiempo Extraordinario: horas extras.
- * Lugar y equipo: Catastro Nacional.
- * Costo estimado: ¢1.250.000.00, ¢1.500.000.00.
- * Convenio: Municipalidad de Belén - Catastro Nacional.

**Impuesto de Bienes Inmuebles (año 1996)
Descripción de Actividades
Conciliación de Base de Datos
Registro Publico -- Ministerio de Hacienda**

- * Inclusión de fincas nuevas.
- * Actualización del valor fiscal.
- * Actualización de dominio.
- * Cuentas para depuración.
- * Estudio de Declaración de Bienes Inmuebles.
- * Estudio Registral.
- * Preparación de expedientes.
- * Verificación del mayor valor fiscal.

**Ley de Bienes Inmuebles
Ley 7509
Modificación del valor**

La base imponible de un inmueble puede ser modificado por:

- * El mayor valor consignado en instrumento publico con motivo de un traslado de dominio.
- * La constitución de: -- Un gravamen hipotecario. -- Cédulas hipotecarias.
- * El fraccionamiento del Inmueble, la rectificación de cabida o la reunión de fincas.
- * La construcción o la adición, en los inmuebles, de mejoras apreciables (Permiso de Construcción).
- * El mayor valor que los sujetos pasivos reconozcan formalmente (Declaración de Bienes Inmuebles).

**Preparación de Datos.
Conciliación de Información:
Registral,
Catastral.**

- * Guía de trabajo con identificación única, para ubicar las parcelas de la jurisdicción.
- * Croquis de sector o bloque: -- Mapa Catastral. -- Fotografía Aérea. -- Ampliación Mapa Básico.
- * Fichas de información registral: cantón, distrito, propietario, derechos, N° finca, área de registro, N° de plano catastrado y otros.
- * Plano catastrado: área, linderos, coordenadas.
- * Anotaciones por concepto de sobreposición (trasape).
- * Inspección de campo.
- * Expedientes de bloques.

Elaboración de Expedientes Tributarios.

Se deben elaborar dos tipos de expedientes.

- * Expediente fiscal:

Un informe registral.
Un estudio de la cédula hipotecaria.
Registro de valor fiscal histórico.

- * Expediente para la declaración:

Ficha catastral.
Plano catastrado.
Permiso de construcción a la fecha.
Reporte final de conclusión de obra.

Declaración anterior.

El expediente numero 2 es la base para:

- * Efectuar la declaración ordenada, dirigida y controlada.
- * Consultas del interesado.
- * Reclamos.
- * Respaldo del profesional encargado.
- * Avalúos fiscales (IBI).

Expedientes tributarios.

- * Croquis del sector.
- * Estudio registral actualizado.
- * Plano catastrado.
- * Permiso de construcción.
- * Formula del avalúo.
- * Descripción de material predominante.

Factor - depreciación de construcción.

- * Tipología Constructiva.
- * Edad.
- * Estado.

Homologación del avalúo.

- * Lote tipo.
- * Lote a valorar.

Justificación del avalúo.

- * Explicación literal de parámetros utilizados en avalúos.

Valoración.

Factores - depreciación de terreno.

- * Topografía.
- * Regularidad.
- * Servicios 1 y 2.
- * Vías.
- * Frente.
- * Área.
- * Nivel.
- * Extensión.
- * Otros.

Municipalidad de Belén

Dirección de Operaciones

Proyecto:

Declaración de Bienes Inmuebles:

Ordenada

Dirigida

Controlada

-----*****-----

Periodo Fiscal 1998

**Dirección de Operaciones
Departamento de Catastro
Impuesto de Bienes Inmuebles
Año 1999**

Descripción de Actividades:

- * Conciliación de bases de datos.
- * Inclusión de fincas nuevas.
- * Actualización del valor fiscal.
- * Actualización de dominio.
- * Cuentas para depuración.
- * Estudio de declaración de Bienes Inmuebles recibidas.
- * Estudios registrales de propiedades y vehículos.
- * Preparación de expedientes tributarios.
- * Verificación del mayor valor fiscal.
- * Gravámenes hipotecarios y gravámenes de cédulas hipotecarias.
- * Depuración de base alterna (T).
- * Depuración de base alterna (P).

**Municipalidad de Belén.
Dirección de Operaciones.
Aumento del IBI a la fecha.**

Avalúos -----	¢13.471.114.00.
P.C. intel -----	¢6.175.116.00.
Total -----	¢19.646.230.00.

**Dirección de Operaciones.
Cronograma de tiempos.
Valoración omisos impuesto de bienes inmuebles.
Periodo fiscal 1999.**

Día	Fecha	Actividad
Lunes	08/06/98	Inicio del programa de valoración general.
Viernes	04/09/98	Final del programa de valoración general.
Martes	08/09/98	Inicio digitación de información calculo del Impuesto de Bienes

		Inmuebles (IBI) y confección de notificaciones.
Lunes	31/09/98	Final digitación de información y calculo del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y confección de notificaciones.
Jueves	01/10/98	Inicio de comunicación del registro de valor y acta de notificación.
Jueves	15/10/98	Final de notificaciones.
Viernes	16/10/98	Inicio de reclamos al Jefe Departamento de Catastro (15 días hábiles).
Viernes	06/11/98	Final de reclamos al Jefe Departamento de Catastro.
Lunes	09/11/98	Inicio de reclamos por escrito al Concejo Municipal (15 días hábiles).
Viernes	28/11/98	Final de reclamos por escrito al Concejo Municipal.
Miércoles	16/12/98	Se notifican los reclamos resueltos.

**Municipalidad de Belén.
Dirección de Operaciones.
Avalúos efectivos de la
II Publicación.
Periodo fiscal 1999.**

Total de Avalúos	Valor Total Avalúos colones	Valor Total Registrado colones	Diferencia imponible colones
667	10.582.061.565	5.193.615.671	5.388.445.893

Impuesto de Bienes Inmuebles para el periodo fiscal ¢13.471.114.00
(Trece millones cuatrocientos setenta y un mil ciento catorce colones)

Pendiente.

- Descripción literal de direcciones de los avalúos: Departamento de Catastro (Dirección de Operaciones).
- Confección automatizada de comunicación de valor: Departamento de Computo (Dirección Administrativa).
- Confección automatizada de acta de notificación: Departamento de Computo (Dirección Administrativa).
- Entregar notificaciones: Dirección Administrativa.

Transferencia de tomos al sistema mecanizado de folio real.

- Agiliza el proceso de información.
- Da seguridad registral al contribuyente.
- Evita duplicidad del dominio.
- Depura el proceso de transferencia de información (interinstitucional).

♦ **Asuntos de seguimiento, Lic. Oscar Pérez Zumbado.**

- ♦ Recurso de Revocatoria del Instituto Costarricense de Electricidad contra Municipalidad de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar el recurso de apelación contra el acuerdo tomado en la sesión numero 01-98 por carecer de dicho recurso. Rechazar por extemporáneos los recursos de revocatoria y apelación interpuestos contra el acuerdo tomado en sesión ordinaria 56-97. Rechazar por el fondo y con fundamento en el informe del Asesor Legal de fecha 18 de noviembre de 1997, el recurso de revocatoria contra el acuerdo tomado en la sesión numero 59-97 y admitir el de apelación contra dicho acuerdo, emplazando al Instituto Costarricense de Electricidad ante la Sección Tercera del Tribunal Superior Contencioso Administrativo.

- ♦ Recurso de Revocatoria de Inversiones Jepton, S.A., (Motel La Princesa), contra Municipalidad de Belén.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar el Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio, de Inversiones JEPTON, S.A., contra el acuerdo municipal de la Sesión Ordinaria N° 66-97, por cuanto en criterio de este Municipal existen suficientes elementos técnicos, teóricos y legales, para mantener los criterios emitidos anteriormente, con relación a que el uso propuesto no cumple, ni como uso agrícola, ni como uso industrial, y que para transformarlo a uso Industrial como consta en el Plano de Catastro N° H-223385-94, debe dejarse el 10% del área publica; y siendo por otra parte, que el uso de Motel no cumple tampoco como uso compatible con la Zonificación Industrial, ya que el mismo es un uso comercial, tampoco es viable dicho cambio, ni con la cesión del 10% de área publica.

Se acoge Recurso de Apelación en Subsidio, para ante el Superior Jerarca, como lo es el Tribunal Superior Contencioso Administrativo; sobre lo cual la Administración Municipal hará las previsiones correspondientes.

- ♦ Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio, de Inversiones de Entretenimiento Cabo Oeste, S.A., contra el acuerdo municipal de la Sesión Ordinaria N° 70-97.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, rechazar el Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio, de Inversiones de Entretenimiento Cabo Oeste, S.A., contra el acuerdo municipal de la Sesión Ordinaria N° 70-97, y confirmar el rechazo a la ampliación de uso propuesta; acogiendo en forma subsidiaria para ante el Superior Jerarca el Tribunal de lo Contencioso el Recurso de Apelación. Se le da instrucciones a la Administración Municipal para el seguimiento correspondiente de este acuerdo.

- ♦ Ante solicitud de 32 pajas de agua potable por parte de la Asociación de Asociados y Ex-Asociados de COOPEFEP R.L., para la finca A-664941-87, ubicada al costado oeste de Calle La Labor en San Rafael de Alajuela, suscrita por Jorge Barrios Castro, Presidente y Gilberto Flores Arias, Secretario.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, denegar la solicitud de 32 pajas de agua a la Asociación de Asociados y Ex-Asociados de COOPEFEP R.L., para la finca A-664941-87, ubicada al costado oeste de Calle La Labor en San Rafael de Alajuela, por cuanto el proyecto en cuestión se encuentra fuera del área de cobertura del Acueducto de San Antonio; aunado al hecho de que una expansión fuera de territorio belemita y un crecimiento acelerado producto de urbanizaciones, y no del crecimiento vegetativo de la población, puede afectar seriamente la vida útil del acueducto y en consecuencia la seguridad en agua potable de Belén.

Informar a la Municipalidad de Alajuela de la presente solicitud, lo cual preocupa a este Municipio por cuanto el área en cuestión se ubica al oeste de la Calle La Labor, no estando Belén en capacidad de ampliar el servicio de agua potable en dicho sector.

- ♦ Solicitud de agua para el Proyecto de Vivienda El Futuro, por parte de la Señora Nubia Rueda.

SE ACUERDA:

Por unanimidad y en firme, denegar la petición de la Sra. Nubia Rueda de dotar de una pulgada y media de agua al Proyecto de Vivienda El Futuro, en virtud de que no cuenta con la capacidad en la red de abastecimiento.

♦ Exposición, Consultores Centroamericanos en Ingeniería, S.A.

- ♦ **Presentación:** CONCESA, Consultores Centroamericanos en Ingeniería, S.A., es una firma de carácter privado, perteneciente y administrada por sus socios, independiente de intereses comerciales fabricantes y contratistas, fundada en 1996, pero cuyos socios y asociados tienen un conocimiento amplio en sus áreas de servicio, producto de la amplia experiencia acumulada a través de mas de veinticinco años de practica profesional, tanto en empresas publicas como privadas a nivel nacional e internacional.
- ♦ **Antecedentes:** Hace un año la Municipalidad de Belén, con asesoría del IFAM, preparo el cartel de la Licitación por Registro 2-97, para contratar la elaboración del Plan Maestro de Abastecimiento de Agua Potable del Cantón de Belén. Este concurso nos fue adjudicado el 1º de julio, y la orden de inicio se estableció para el 04 de agosto, por lo que el Plan Maestro se debe concluir el 18 de mayo próximo.

♦ Plan Maestro:

Diagnostico de la situación actual.

Actividades realizadas.

Descripción General del Área: Geográfica, Histórica, División Territorial, Población actual, Aspectos Físicos (geología, geomorfología, altitudes, hidrografía, vientos, humedad, temperatura, precipitación) Servicios Básicos, Aspectos Socioeconómicos.

Descripción y Análisis de los Sistemas:

- ♦ Fuentes de Producción (Manantiales y Pozos): ubicación, elevación, estado, croquis, aforos, condiciones hidrogeológicas, pruebas de bombeo, descripción litológica, potencial de bombeo.
- ♦ Sistema de Conducción: topografía, descripción, aforos (caudal), medidas de presión, recomendaciones para aumentar su capacidad.
- ♦ Sistema de Almacenamiento: descripción general de los tanques (nombre, ubicación, tipo, capacidad, material, área servida, estado), almacenamiento requerido (regulación, emergencia, incendios), déficit de almacenamiento actual.
- ♦ Sistema de Distribución: levantamiento de planos, descripción (diámetros, estado, estructuración), caudales que transporta cada subsistema, análisis de la capacidad de las redes (medidas de caudal y presión, corridas de computadora, resultados)
- ♦ Análisis de la oferta y la demanda de agua:
- ♦ Estimación de la oferta (por fuente y pozo)
- ♦ Estimación del suministro (población, actual, dotación bruta percapita).
- ♦ Balance del sistema (por subsistema y en total).
- ♦ Agua no contabilizada (por subsistema).
- ♦ Calidad del Agua (bacteriológica y físicoquímica, cloración).
- ♦ Operación y mantenimiento del sistema: recursos existentes, atención de averías, principales problemas operativos.
- ♦ Situación Comercial: tarifas, nivel de medición, consumo de agua, rutas de lectura, altos consumidores, índice de morosidad.
- ♦ Recomendaciones para ejecución inmediata.
- ♦ Conclusiones.

♦ **Principales resultados.**

♦ Fuentes de producción.

♦ **Manantiales.**

♦ Requieren de mayor protección para evitar riesgos de contaminación.

♦ Capacidad de producción (130 a 160 l/seg.), Producción actual (60 a 70 l/seg.).

♦ **Pozos.**

♦ Debe mejorarse la seguridad de los pozos Doña Claudia, Los Mangos, Parque Residencial.

♦ Capacidad de producción (116.5 l/seg.), producción actual (44 l/seg.).

♦ Líneas de Conducción e impulsión.

♦ Líneas de impulsión: Capacidad máxima 112.5 l/seg., actual 103.5 l/seg.

♦ Líneas de Conducción: Capacidad máxima 88.0 l/seg., actual 88.0 l/seg.

♦ Continuar investigación de zonas de incertidumbre de Fuente La Soledad (2.5l/seg.).

♦ Definir situación de servicio de San Juan de Santa Barbara (1.8 l/seg.).

♦ Almacenamiento:

♦ Volumen actual: 990m³, necesidad actual: 2.600m³, Déficit: 1.700m³ (no todo es útil).

♦ Distribución:

♦ Falta estructuración (anillos, zonas de presión).

♦ Diámetros insuficientes (82% iguales o menores a 100 mm).

♦ Hay que sustituir 1.743 m de HG.

♦ Baja presiones zona alta La Ribera.

♦ Altas presiones zona baja La Asunción.

♦ Oferta y demanda.

♦ Oferta: 160 l/seg.

- ♦ Demanda: 115 l/seg.
- ♦ Población abastecida: 18.000 habitantes.
- ♦ Dotación bruta actual: 545 l/p/d. Muy alta.
- ♦ ANC: 30% adecuado.
- ♦ Calidad del agua.
- ♦ Bacteriológicamente: potable. Pero hay que clorar todo el sistema. Ahora solo La Ribera.
- ♦ Fisioquimicamente: Fuente San Antonio con alto contenido de Nitratos. Investigar.
- ♦ Operación mantenimiento.
- ♦ Poca flexibilidad ante una emergencia.
- ♦ Falta equipo.
- ♦ Continuar política de contratación de servicios.
- ♦ Comercial.
- ♦ No existe adecuada organización del área comercial.
- ♦ Evaluar, en el futuro, la conveniencia de suplir a la industria.
- ♦ Buen nivel de medición.
- ♦ Consumos facturados excesivos (mas de 225 con mas de 100m³/mes).
- ♦ Buena eficiencia de cobro.
- ♦ Plan maestro.
- ♦ Actividades en Progreso.
- ♦ Estudio de Población y Demanda (proyección hasta el 2020-2025 y distribución espacial).
- ♦ Balance de agua para el horizonte de planificación.
- ♦ Actividades por realizar.
- ♦ De existir déficit, definir y caracterizar los pozos futuros (ubicación, diseño preliminar).

- ♦ Optimización del sistema y diseño preliminar de las mejoras.
- ♦ Captaciones.
- ♦ Líneas de Conducción.
- ♦ Volumen, tipo y ubicación del almacenamiento requerido.
- ♦ Cambios en redes de distribución.
- ♦ Recomendaciones para la mejor gestión del acueducto (organización, participación privada, etc).

♦ Informe, Sr. Víctor Viquez Bolaños, Ejecutivo Municipal.

- ♦ Convenio: Con el Ministerio de Seguridad Pública. Uso del Edificio por parte de la Policía y otros equipos.
- ♦ Convenio: MOPT. Diez polos de desarrollo para mejoramiento vial.
- ♦ Convenio: Cuna (colaboración mutua).
- ♦ Convenio: La UNA (marco de colaboración mutua).
- ♦ Convenio: Senara (para estudio de aguas subterráneas. Protección de los mismos).
- ♦ Convenio: Con la Municipalidad de Alajuela (dotación de agua potable a Potrerillos al Oeste).
- ♦ Convenio: Con la Cruz Roja de Belén (lote para edificio en la finca La Naciente).
- ♦ Convenio: Con la Asociación de Padres de Familia del Liceo de Belén (Empresas Trimpot Electrónicas e Intel de Costa Rica). Para el manejo de Sub-productos para reciclaje de zonas francas del cantón.
- ♦ Convenio: Con el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén, para el manejo del Recurso Económico asignado a este ente por ley y otros recursos y políticas del sector.
- ♦ Convenio: Con el Banco de Costa Rica, para la venta de enteros de timbres municipales.
- ♦ Convenio: Con Registro Nacional.
- ♦ Convenio: Con Catastro Nacional.
- ♦ Convenio: Con Ministerio de Hacienda para avalúos del cantón.
- ♦ Convenio: De Hermandad (con el Ilustre Municipio de Agua Santa, Baños Ecuador).

- ◆ Convenio de Hermandad: (Con el Municipio de Deland, Florida, USA).
- ◆ Convenios pendientes de firmar:
- ◆ Convenios: Con la Policía de Transito, con el Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente y Energía, UNA y Municipalidad, para incentivar a las industrias monitoreo y auditorias en Plan de Manejo de Aguas Residuales.
- ◆ Convenio: Con el Banco Crédito Agrícola de Cartago, de uso de instalaciones y manejo de cuentas de la Municipalidad.
- ◆ Convenio: Con la Asociación Cultural Guapinol, para uso y Administración del área de teatro, en finca La Naciente.
- ◆ Asuntos Legales Pendientes:
- ◆ Abogado Encargado: Lic. Rafael Ángel González Saborio, Juicio de Lesividad ante el Tribunal Superior Contencioso Administrativo con Hotelera Cali, S.A.
- ◆ Abogada Encargada: Lic. Silvia Villalobos Morera, Interdicto de derribo en contra de la Municipalidad, por parte del señor José Delgado Fuentes, Contencioso Administrativo Segundo Circuito Judicial.
- ◆ Abogada Encargada: Lic. Ligia Novoa Hued, Recurso de Amparo Interpuesto por la Municipalidad, contra Inversiones de Entretenimiento Cabo Oeste, S.A.
- ◆ Abogado encargado: Lic. Miguel Ortiz Hidalgo, Demanda Ordinaria de Daños y Perjuicios por incumplimiento contractual, licitación 1-90, para la construcción de tres tanques elevados para el acueducto de La Asunción, contra obras metálicas Famesa, S.A., el caso se encuentra en el Juzgado Contencioso y Civil de Hacienda, segundo circuito judicial, Goicoechea, se encuentra en etapa de emplazamiento para la contestación de la demanda.

Interdicto de restitución y derribo, invasión a prevista de calle en Barrio Escobal, Urbanización Billo Sánchez Municipalidad de Belén en contra de Kattia María Morera Mora, se encuentra en el Juzgado Civil de Trabajo de Heredia, el estado esta pendiente de que la Municipalidad proceda a realizar la prevención de desalojo voluntario, caso de oposición de la demandada, se deberá ejecutar coactivamente con la ayuda de la Fuerza Publica a efecto de poner a la Municipalidad en posesión de la calle invadida.

Demanda ordinaria laboral, Víctor González Espinoza, contra la Municipalidad de Belén, demanda de prestaciones laborales, se encuentra en el Juzgado Segundo de Trabajo de Heredia, se acogió la excepción de falta de agotamiento de vía administrativa en favor de la Municipalidad de Belén y se mantiene suspendido el juicio hasta tanto el demandado cumpla con dicho tramite.

Demanda penal por retención indebida de bienes instrumentos musicales de la Rondalla Municipal, contra Dennis Arlin Ramírez Soto, sentencia condenatoria contra

el demandado interpuso recurso de casación, se encuentra pendiente el traslado del recurso de casación a la Municipalidad.

- ♦ Abogado encargado: Lic. Oscar Pérez Carpio (Cobros rápidos metropolitanos, S.A.), son los encargados de personas que se encuentran morosas, las cuales adeudan los conceptos correspondientes a impuestos sobre bienes inmuebles, se presentan en total 114 demandas, el Juzgado Civil de menor cuantía de San Joaquin de Flores, inicio la notificación a los demandados el día 3 de abril de 1998. Al igual que el Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Heredia, que inicio las notificaciones el día 1 de abril, sea que todos los procesos están activos y algunos de ellos ya se les ha notificado el auto de traslado.

Se han desestimado hasta el momento seis procesos en virtud de que el demandado cancelo la deuda principal y los honorarios, esta desestimación se presenta el mismo día que la Municipalidad nos hace llegar la solicitud a la oficina, lo anterior con el fin de evitarle molestias al demandado impidiendo que se lleven a cabo los embargos que se solicitan, sea sobre bienes inmuebles, cuentas corrientes, cuentas de ahorro, cuentas especiales y demás que el demandado tenga en el sistema bancario nacional y privado así como embargo de salarios, un cobro judicial que contenga los datos actuales y correctos hará mucho mas eficiente y ágil nuestra labor de cobro, garantizado con esto el mayor de los éxitos en la gestión realizada.

- ♦ Abogado encargado: Lic. Carlos Thiffer Sotomayor, proceso de ejecución de sentencia, órgano, juzgado contencioso administrativo y civil de Hacienda, actor, Agustín Arce Alfaro, principales gestiones, el informe detallado de este proceso se encuentra en documento adjunto, se indica que el proceso se encuentra finalizado.

Proceso: Juicio Ordinario Contencioso Administrativo, Órgano, Juzgado Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, actor, Jaime Murillo Viquez, en la actualidad se encuentra laborando en la contestación de la demanda.

Proceso: Juicio Ordinario Contencioso Administrativo, Órgano, Juzgado Contencioso Administrativo, Actor, Joaquin Arguedas Miranda, en vista de falta de actividad del actor nuestra labor hasta el momento ha consistido en apersonarnos al proceso, además formule una solicitud de caducidad del proceso la que fue rechazada por el Juzgado.

Proceso, Denuncia Penal, Órgano, Fiscalía Especializada en Asuntos Agrarios y Ambientales, contra Carlos Obregon Quesada y Roberto Dobles Mora, Funcionarios del Instituto Costarricense de Electricidad y contra el ICE, en la actualidad esta causa se encuentra pendiente, por cuanto los fiscales deben resolver la procedencia de la denuncia.

- ♦ Otros proyectos:
- ♦ Seguridad Ciudadana, plan piloto.
- ♦ Revista Faena Municipal - 12 ediciones en diciembre 95 al 98.

- ♦ Implementación de un nuevo sistema administrativo pasar de una organización por Departamento a una organización por procesos.
- ♦ Reglamento de becas para empleados municipales (profesionalizar al empleado municipal).

♦ Sra. Guiselle Carballo, Estrategias Ambientales.

- ♦ “La vida humana solo es posible en solidaridad con la naturaleza que nos sustenta, no solo para alimento físico sino también como bienestar psíquico; el derecho de todos los ciudadanos a vivir en un ambiente libre de contaminación que es la base de una sociedad justa y productiva”.

Sala Constitucional. Voto 3705-93, En referencia a el derecho a un ambiente sano.

Objetivo General: Generar un cambio en el esquema de desarrollo de nuestras actitudes y aptitudes individuales y colectivas, de las políticas y acciones locales, regionales y nacionales.

Objetivos Específicos:

- ♦ Concertar y coordinar a nivel local los intereses iniciativas y responsabilidades que permitan el fortalecimiento de la Municipalidad, estimulando el desarrollo local sustentable mediante la participación de los diversos actores de la comunidad del cantón.
- ♦ Contribuir a un cambio progresivo en la calidad de vida del belemita, lo que implica el fortalecimiento y plena participación de la comunidad en armonía con la naturaleza.
- ♦ Prevenir la contaminación y el enfoque de practicas para el manejo racional ambiental con base en los siguientes criterios: participación comunitaria, reducción del deterioro de la salud ambiental o reducir la amenaza a la salud humana.

Sin más asuntos que tratar a las 8:30 pm. Se levanta la sesión.

Sra. Ana Patricia Murillo Delgado
SECRETARIA MUNICIPAL

Ing. William Murillo M.
PRÉSIDENTE MUNICIPAL